# La Propaganda de la mie

### PRECIOS DE SUSCRICION

Un trimestre. . . . . . 1 50 Un samestre

Pago adelantade.

# PERIÓDICO REPUBLICANO CENTRALISTA

### SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

esoce.

Director: DON JOSÉ MARÍA DEL CAMPO.

### CONDICIONES DE PUBLICACIÓN

Comunicados, á precios convencio-

Para suscriciones y anuncios dirigirse a la Imprenta de Francisco E .padas, Plaza de Santa María, 2. dup. Toda la correspondencia politica v

de redacción, se dirigirá al Director. Méndez-Núñez. 7.

# DE IMPERIOSA NECESIDAD

El ayuntamiento de esta población ha acordado acudir al Ministro de Fomout, en demanda de que se subasten inmediatamente algunos trozos de la carretera que desde Daimiel llegará á Villacarrillo. Al efecto han suscrito los concejales una exposición, que el Presidente del municipio entregará al Ministro.

En ello se pide algo que las prescripciones de la justicia estricta ordena ejecutar; se solicita el cumplimiento de una ley; se solicita el empleo de medios para evitar la espantosa miseria que durante el invierno espera á la clase proletaria falta en absoluto de recursos para alimentarse; se requiere al gobierno para que facilite trabajo, en la realización de obras que además de fementar la reducida riqueza de esta comarca desolada, y jamás atendida, sean de íudole adecuada para poder en ellas ocuparse individuos de diferentes edades; sobre tedo, se fundamenta la solicitud, aparte del antecedente de ser ley el pensamiento de constituir la citada carretera, en el derecho so berano y natural de la existencia, on el mandato del instinto que impole à buscar el modo de conservar la vida.

No es asunto este de interés de partido, abarca à toda la colectividad y por tanto es de mayor rigor que así el diputado del distrito, cemo el senador, que en otras ocasiones representó en el Congreso al pueblo de Daimiel, pongan empon, decidido, y empleen toda su actividad, dirigiéndese à conseguir lo que imperiosamente reclama la situación tristísima de esta pobre región.

Hé aquí el texto de la exposición mencionada:

EXCMO. BR. MINISTRO DE FOMENTO

Exemo. Sr.: El ayunt: miento de la ciudad de Daimiel, provincia de Ciudad-Real, ante V. E. atenta y respetuosamente tiene el honor de exponer: Que con motive de las lluvias turrenciales que ecasionaron la catastrofe del pueble de Consuegra el día 11 del próxime pasado Setiembre, tuvieren grande crecida les ries Giguela y Azuer, afluyentes del Guadiana, desbordándose éste en el sitie denominado cha Canada y Juáreza, junto al molino harinero titulado eLa Maquinas, de este término municipal, inundándose la margen izquierda de dicho Guadiana en una extensión de más de cien hectáreas, divididas en pequeñas parcelas que cultivan los jorcalidad, sufriendo per esta causa perjuicies de mucha consideración con la pérdida de la cosecha de patatas y hortalizas, cuya recolección estaba préxima á efectuarse.

Esta circunstancia tan funsata y el ne haber ningún feuto de accituna en al presente año, hace que se preven cemo seguro ua conflicto dificil de resolver por la municipalidad en el préximo invierno, por la falta de recurses y de trabajo en la clase jornalera.

Esta consideración ha movido al ayuntamiento á dirigirse á V. E por medio de la presente expesición en

Súplica de que los tres trozes primeres de la carretera de Daimiel á Villacarrille, cuyo expediente se halla ultimado, se saquen á subesta y empises la construcción de los mismos antes de finar el año corriente, pues ente sería el único medio de conjurar dicho

Gracia que la Corperación ne duda alcanzar de los elevados y nobles sentimientos de V. R cuva vida guarde Dies muches shos .= Daimiel 18 de Ostubre de 1891 .= J. Pintado =Jasús López Tercero = 1. Herrero.=Manual Naranjo = Vicente Pozuelo = Juan Ramon Chacon .= Antonio Puñez Arenas == Francisco Gómez = Manuel Nuñez Arenas.= Francisco Bermejo .- Juan de León y Trujillo = Manuel Pérez .= Valentin Utrilla .= José Maria Cruz y Periconi .- Manual Fisae y Sanchez Ocana >

## HUERFANO

Ninguna calificación mejor que esta conviene al pueblo de que en el presente me propongo tratar, por cierto con bastante sentimiento por encaminarse mi misión á censurar y no elogiar; lo que equivale à formar un concepte à que no debiera ser acreedor, este pueblo es Tomelloso: que abandonado cual inútil y escondida aldea, permanece como en la oscuridad, siendo por su naturaleza y condiciones merecedor à contrarie proceder.

La base sólida sobre que debe elevarse la categoría é importancia de un pueblo, es la laboriosidad de sus habitantes con que sobradamente cuenta esta desgraciada villa, pero si al lado de esta buena nota no existe una acertada dirección de los actos públicos, que de alguna manera se relacionen con el bién común y puedan contribuir á su relativa felicidad, por las personas moralmente obligadas á ello, resultará evidentemente un desequilibrio que e- causa más que suficiente para su ruina.

Es tristimmo, en efecto, ver que una, come esta importante población. necesita hacer inauditos esfuerzos para extraer las grandes cosechas, que aun en años estériles frecoje, solo por el malísimo estado de sus vias de comunicación, constituidas solamente por caminos de herradura y alguna inservible y expuesta carretera.

A pesar de estar enclavade en la naleres y la clase más proletaria de esta le- visectriz de un ángulo formado por

dos vias férreas generales, y en una extensa planicie, han sido hasta hey inuiles las tentativas para conseguir la construción de un ferrocarril siquier sea económico: las grandes facilidades de construcción y los miles de pesetas gastadas en estudios, han sido aun impotentes para obtenerle.

El telégrafo: aparato de suma utili dad para este puebio cuya vida princi palmente la constituye el negocio de vinos; que el buen exito de estas operaciones depende de la celeridad con que se hagan; que tiene escaso coste y que hay grande facilidades de instalación, son otras tantas razones potentísimas para no carecer de tan importante medio, pero que hasta ahora se han mostrado débiles para obte-

Hay más: no obstante el deber moral que de favorecer á este pueblo tienen las personas de alguna importancia que de el misme viven, que de su seno reciben grandes beneficios y que por éi han l'egado al más ó menos elevado puesto que hoy ocupan, observan impasibles las desgracias que le aflijen, y hasta en muchos casos son causa principal de ellas.

La inmoralidad l'ego hace poco t jempo a su co mo, viéndose cometer con incalificable descaro los abusos d peor género. Para convencerse obsérvess la existencia de individuos que por lo perjudiciales à la socied dy cumpliendo con la ley, debteran muy justamente estar extinguiendo una condena; y para mayor probanza véase el presupuesto municipal en el que apar-cen per concepto de ingresos, respetables sumas adeudadas por exalcaldes y otros funcionarios púb icos.

Es altamente vergonzeso que una población que cuenta con más de 3.000 vecinos, laboriosa, rica y capaz de procurarse por si sola una brillante categoría en la Nación y una vida activa, inteligente y productiva, se vea sumida en el mayor abandono y despreciada por su mal régimen, de otras que hoy están en la epulencia y á que justisimamente debiera, no ya igualarse, sino superar en mucho.

No basta acudir a la prensa para que con su poderoso influjo contribu ya a remediar tantos males; no basta delatar ante las autoridades superiores la suma de abusos con que siempre cuenta esta villa; no basta ridiculizar ante el mundo los abominables actos que en ella se ejecutan; siempre se ob tiene el silencie. siempre la indiferencia ante la desgracia que por muches conceptes pesa sobre el Tome-

Y es naturalmente irritante la con templación de estes hech s al lado de la imposibilidad de remediarlos, solo por la negligencia y el abandoco de unas cuantas personas y la gran igporancia del rerto de sus habitantes, que invertidos de contínuo en las rústicas faenas, desconocen la manera de defender sus intereres.

F. MARTINEZ.

Madrid 19 Octubre 1891.

# LUS CONVENCIDOS

La ola de que en un discurso nos habló el Sr. Salmerón y de que nosotros nos hemos ocupado también en diferentes ocasiones desde las columnas de este periódico, va subiendo; las ideas republicanas se extienden rapidamente y en todos los pueblos penetra su savia; prueba evidente de que se aproxima su triunfo para bien del progreso y del bienestar que tanto ansia et país

Y eso que no hemos llegado á patrió-ticas conjunciones, que se dibujan en lontananza y que se imponen al buen sentido de los ciudadanos, indiferentes hasta hoy y penetrados ya de que la patria neces ta el concurso de todos, y de aquellos otros que, apegados à rancias preo-cupaciones ó á egoistas intereses, comprendan también la inutilidad de sus esfuerzos en una época en que la democracia, trayendo á la vida á la masa general, no pue le permitir que sigan desatendiéndose y perjudicandose los intereses de todos en beneficio de unos cuan-

Estas conjunciones se verificarán, y entonces se habré completado la obra de regeneración política y social de 12s-paña; pero en el interin y acelerando ese resultado, les republicanos prácticos, prescindiendo de intransigencias de escuela, y reconociendo la eficecia de ejercicio constante, pacifico y ordenado de totos los derechos reconocidos en las leyes, no descuidan su organizacióu y la propaganda de sus ideas con una fé y una co stancia dignas de loa. Y en verdad que no pueden quejarse

del éxito de sus frabajos.

Nosotros estamos intimamente con-vencidos de que ningún pueblo es indiferente. ¡Y cómo serlo cuando de su dicha y de su porvenir se trata? Todos sienten sobre sus espaldas el látigo del cacique, todos desean redimirae de la opresión a que los tienen sujetos y librarse de las injusticias, de las corruptelas, de los vicios de que está plagada la administra-ción de los Municipios, especie de uro vinculado en aquellos señores; todos quieren romper las trabas y acabar con las inmo alidades, que impide su des-arrollo y minan su hacienda. La cuestión estriba en que haya verdaderos patriotas que tomen à su cargo la tarea regeneradora, que tomen la iniciativa

Donde quiera que hay un hombre, é varios, de buen temple. de ilustración, de fé en las ideas y, sobre todo, amante del bién general, alli brota el entusiasmo político y una robusta organización, capaz de obtener el triunfe de la razón v e' triunfo de la justicia.

Cuando todos los pueblos tengan conciencia plena de sus derechos y en ereza para ejercerlos, y virtud para cumplir sus deberes de ciudadanos, nadio será osado à poner la mano sobre el arca santa de sus libertades, ni tendra bastante poderio para detentar su soberania, contrariande su voluntad; pero si esto su-